



**PAHUATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON  
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO BASES DE DATOS REFERENTE A QUEJAS, DENUNCIAS Y PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

El **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán**, por medio de la Contraloría Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la incoación de un procedimiento de determinación de responsabilidad administrativa en contra de sus funcionarios públicos.

### **Finalidades del tratamiento de los datos personales.**

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en la formación, integración, sustanciación y resolución de los expedientes relativos a queja, denuncias y procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa que conoce el órgano interno de control del H. Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, de conformidad con el artículo XXII de la Ley Orgánica Municipal.

### **Transferencia de datos personales que requieran consentimiento.**

Estos datos podrán ser susceptibles de transferencias a las autoridades que en el ámbito de sus atribuciones y competencia lo requieran, de conformidad con los artículos 6, 8 y 20 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, así como al público general en cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 77, fracciones XVII y XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

### **Fundamento legal.**

El H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 108, 109 fracción III, 113 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción I, 8, 9, 10, 90, 91, 92, 93, 94 y 95 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 124 fracción II y 125 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los artículos 168 y 169 fracciones XVII y XXII de la Ley Orgánica Municipal.

### **Mecanismos y medios disponibles para que el titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para**

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad. El titular no podrá manifestar la negativa a la obtención y utilización de esta información, en virtud de que existe obligación legal por parte del órgano interno de control de esta Contraloría Municipal de recibir y dar trámite a las quejas y denuncias que el público pueda presentar por posible incumplimiento de las obligaciones de sus servidores público.

**Fecha de actualización:** 10 de diciembre 2024

 (776) 75 20505

 pahuatlan@puebla.gob.mx

 Leandro Valle No. 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla C.P. 73100



**PAHUATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON  
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO BASES DE DATOS REFERENTE A QUEJAS, DENUNCIAS Y PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

de Transparencia ubicada en calle Leandro Valle Número 1, Colonia Centro, Pahuatlán, Puebla, C.P. 73100.

### **Sitio donde consultar el Aviso de Privacidad Integral**

Para consultar el aviso de privacidad integral, lo puede realizar a través del siguiente enlace electrónico: <https://municipiopahuatlan.org/aviso-de-privacidad/>.

**Fecha de actualización:** 10 de diciembre 2024

 (776) 75 20505

 pahuatlan@puebla.gob.mx

 Leandro Valle No. 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla C.P. 73100